

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19842** ROYMON, S.A.

El Administrador único de la mercantil "Roymon, S.A.", convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Zaragoza, calle Rodrigo Rebolledo, número 3, bajo izquierda, el próximo día 26 de julio de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 27 de julio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Facultar sin limitación alguna al órgano de administración, para que lleve a cabo todas las operaciones necesarias en orden a la plena efectividad de lo acordado, y en particular para formalizarlo en escritura pública, hacer los anuncios oportunos si fuese necesario, gestionar su constancia en el Registro, efectuar pagos de legítimo abono, y suscribir los demás documentos públicos o privados que hagan al caso, o sirvan para precisar, rectificar o subsanar cualesquiera otros.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión. Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Zaragoza, 14 de junio de 2012.- El Administrador único, Alberto Escribano Marín.

ID: A120045848-1